

I. Disposiciones generales

Presidencia del Gobierno

152 *CORRECCIÓN de errores de la Ley 8/2012, de 27 de diciembre, de medidas administrativas y fiscales complementarias a las de la Ley 4/2012, de 25 de junio (BOC nº 254, de 31.12.12).*

Advertido error en el texto de la Ley 8/2012, de 27 de diciembre, de medidas administrativas y fiscales complementarias a las de la Ley 4/2012, de 25 de junio, publicada en el Boletín Oficial de Canarias nº 254, de 31 de diciembre de 2012, se procede a su oportuna rectificación en los siguientes términos:

En el artículo 2.2 de la ley, donde dice:

“... y riesgo durante la lactancia natural, ...”

Debe decir:

“... y riesgo durante el embarazo y la lactancia natural, ...”

Santa Cruz de Tenerife, a 14 de enero de 2013.

EL PRESIDENTE,
Paulino Rivero Baute.